



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA SESION 45° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN HORARIO DE: 09:00 A 11:00 HORAS
PRESIDENTE DON: RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS;
DON: FRANCISCO LEIVA GUZMÁN;
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA;
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS;
DON CARLOS VALDES RÍOS

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE SECPLAN.

SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN(S). DOÑA: CLAUDIA PARADA FRANCO

I.- ► En Retiro a Veintidós días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintidós, siendo las Nueve horas, siendo las Nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los **Honorables Concejales: Doña Ángela Cerda Zapata; Don Cristian Ramos Ramos; Don Francisco Leiva Guzmán; Don Gonzalo Espinoza Parada; Doña Magaly Moya Vallejos y Don Carlos Valdés Ríos,** se celebra la **Sesión Cuadragésima Quinta Ordinaria Pública** del Concejo Municipal Presidida **Don Rodrigo Ramírez Parra,** actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo (S) doña Claudia Parada Franco, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Jimena Gutiérrez Méndez.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día miércoles 21 de septiembre 2022, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 45 elaborada el martes 20 de septiembre 2022, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

T A B L A
SESION 45º ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Lectura y aprobación acta correspondiente a la sesión **43º Ordinaria** del 08 de septiembre 2022 de SECMUN Titular.

1-2: Actas: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de agosto 2021 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; **24º Ordinaria** del jueves 24 de febrero del 2022 de SECMUN(S) doña Jimena Ibáñez Ibáñez; **30º Ordinaria** del jueves 28 de abril del 2022 de SECMUN(S) doña Claudia Parada Franco; **39º Ordinaria** del jueves 28 de julio del 2022 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; **40º Ordinaria** del jueves 11 de agosto del 2022 de SECMUN(S) doña: Beatriz Barra Fuentes y **44º Ordinaria** del jueves 15 de septiembre del 2022 de SECMUN Titular.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) 45º del miércoles 21 de septiembre del 2022 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (Será enviada previamente en forma telemática el día miércoles 07 de septiembre 2022). -

3.- Asuntos Pendientes:

No se tiene asuntos pendientes para informar o tratar.

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al PREMUA.2022, por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$550.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 261 del 20 septiembre 2022 de la SECPLAN., visad por alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 1(Memorándum Interno N° 590 de la Directora del Dedeco).- Propuesta Técnica financiera de SECPLAN visada por Sr. Alcalde

a) AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS

AUMENTO DE INGRESOS

115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$550
----------------	---	--------

b) AUMENTO DE GASTOS

215-35-000-000	Saldo Final de cajas	M\$550
----------------	----------------------	--------

1.2) DISMINUCIÓN DE GASTOS Y AUMENTOS DE GASTOS

sub	ítem	Asig		Denomin	01gestion	02Ser.cm	03act	04prog	06prog	06prog cutura Aum/	Total aum/di
-----	------	------	--	---------	-----------	----------	-------	--------	--------	--------------------------	-----------------

ACTA APROBADA SESIÓN 45º ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE 2022

											dis	
22	04	999	003	006	Otros (materiales gasfitería y eléctricos						400	400
22	09	005	003	006	Arriendo de maquinaria y arriendo						150	150
35					Saldo final caja							550
Total aumento y dism												550

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar convenio y su anexo celebrado con la dirección de educación pública, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 261 del 20 de septiembre 2022 de la SECPLAN., visado alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 02(of. Ord. 315/512 del 14 septiembre 2022 Jefe DAEM. Adjunto convenio en anexo)-

PROPUESTA TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

1.- De acuerdo al art. 65 LOCM

El alcalde requerirá acuerdo del concejo para:

j) Suscribir los convenios de programación a que se requieren los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales superiores al equivalente a 500 unidades tributarios mensuales y que requieran el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; requerirán el acuerdo de los tercios de dicho concejo. Asimismo, suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcciones;

2.1: Alcalde y Presidente del concejo solicita el acuerdo del Honorable concejo Municipal para aprobar convenio y su anexo, celebrado entre la dirección de educación pública y la ilustre Municipalidad de Retiro para financiar proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela Los Robles", RBD: 3.454 de la comuna de Retiro. Por un monto de \$156.180.431 IVA incluido. Se adjunta convenio fojas 3.-

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por: creación de cuenta para proyecto modificación presupuestaria por: aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$ 156.180.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 261 del 20 septiembre 2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 03(Oficio Ordinario N° 390/507 del 13 de septiembre 2022 Jefe DAEM).-

PROPUESTA TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

1.- Modificación Presupuestaria para DAEM, Se adjuntan solicitudes departamento DAEM con

ACTA APROBADA SESIÓN 45° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE 2022

solicitudes departamento DAEM con solicitudes de creación de cuenta y suplementación de cuentas. Fojas N° 3.

3.1.- Creación cuenta presupuestaria

31-02-004-002	Conservación de infraestructura Escuela Los Robles	INE 074052204081
---------------	--	------------------

3.2: Aumento de ingresos y aumento de gastos

Aumentos de Ingresos

13-03-007-001	Mejoramiento infraestructura escolar	M\$156.680
---------------	--------------------------------------	------------

Aumento de Gastos

31-02-004-002	Conservación de infraestructura Escuela Los Robles	M\$ 156.680
---------------	--	-------------

4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para omitir trámite de licitación pública para realizar reparaciones en planta de tratamiento Escuela Los Robles, conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 261 del 20 de septiembre de SECPLAN., visado por Alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 04(Oficio Ordinario N° 383/500 del 13 de septiembre 2022, del Jefe DAEM, adjuntando memorándum N° 230 y anexos a fojas 15).

PROPUESTA TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

1. De acuerdo al Art. 65 LCM

El Alcalde requerirá acuerdo del concejo para:

m) Omitir el trámite de licitación pública en los casos de imprevistos urgentes u otras circunstancias debidamente calificadas, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° de esta ley;

4.1: Por lo anterior el alcalde y Presidente del concejo solicita acuerdo del honorable concejo Municipal para omitir el trámite de licitación pública para realizar reparaciones en planta de tratamiento Los Robles. Se adjunta Ord. 383/500 de Director DAEM a Alcalde realizando esta solicitud y detalles de ésta (Fojas N°4)

5- Varios:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Actas correspondiente a las sesiones: **42° Ordinaria** del jueves 25 de agosto 2022, redactada por SECMUN Titular, aprobadas en sesión **44° Ordinaria** del jueves 15 de

ACTA APROBADA SESIÓN 45° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE 2022

septiembre del 2022.

6-2: Acta sesiones en redacción y digitación pendiente para su aprobación y firma : Actas: 6ta. **Ordinaria** del jueves 26 de agosto 2021 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; **24° Ordinaria** del jueves 24 de febrero del 2022 de SECMUN(S) doña Jimena Ibáñez Ibáñez; **30° Ordinaria** del jueves 28 de abril del 2022 de SECMUN(S) doña Claudia Parada Franco y **39° Ordinaria** del jueves 28 de julio del 2022 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino.; **40° Ordinaria** del jueves 11 de agosto 2022 de SECMUN(S) doña Beatriz Barra Fuentes y **43° Ordinaria** del jueves 15 de septiembre 2022 de SECMUN(T).

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuesta requiriendo acuerdos del concejo, conforme instrucción del Alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro, 20 septiembre del 2022.
RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo
9. - Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-Director DAEM
- 11.-c/i Administrador Municipal
- 12.-c/i Director DAF.
- 13- c/i Control Interno
- 14.-c/i Diario Mural
- 15.-c/i RR.PP.- (difusión radial, prensa y página Web Retiro.cl)
- 17.- PMGM.2022
- 18.- Secretario y Ministro de fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo

////////////////////////////////////

ACTA APROBADA SESIÓN 45° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE 2022

ACTA SESION 45° ORDINARIA PÚBLICA DEL JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Siendo las Nueve horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal, Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Cuadragésima Quinta Ordinaria Pública**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal(S) doña Claudia Parada Franco. -

Punto N° 01 : Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez, anuncia Punto N° 01: Lectura y aprobación Actas Sesiones Anteriores.

1-1: Lectura y aprobación acta correspondiente a la sesión **43° Ordinaria** del 08 de septiembre 2022 de SECMUN Titular.

1.2: Acta sesión: 6ta. **Ordinaria** del jueves 26 de agosto 2021 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; **24° Ordinaria** del jueves 24 de febrero del 2022 de SECMUN(S) doña Jimena Ibáñez Ibáñez; **30° Ordinaria** del jueves 28 de abril del 2022 de SECMUN(S) doña Claudia Parada Franco; **39° Ordinaria** del jueves 28 de julio del 2022 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; **40° Ordinaria** del jueves 11 de agosto del 2022 de SECMUN(S) doña: Beatriz Barra Fuentes y **44° Ordinaria** del jueves 15 de septiembre del 2022 de SECMUN Titular.

Punto N° 02: Cuenta

El presidente Sr. Ramírez, don Rodrigo, anuncia punto N° 02 Cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N° 45 elaborada el día martes 20 de septiembre 2022, Secretario del Concejo (T). Hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los once (11) documentos en fotocopia; que contiene esta Minuta Interna.



MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL
MINUTA INTERNA (CIRC.) Nº 45º.-/



RETIRO, miércoles 21 de septiembre del 2022.-

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL(S).
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 45º Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan once (11) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal e información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 44º Ordinaria Publica del 15 de septiembre del 2022), Certificado Nº 132 de fecha 15 de septiembre del 2022, Ref: Certifica acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria municipal anual 2022, por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$21.950.-

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo. -

1-4-1: Correo electrónico recepcionado por oficina de partes en minuta Nº 694 de fecha 20 de septiembre del 2022, de la Asociación Chilena de Municipalidades Ref.: convocatoria a participar Encuentro Nacional de concejales y concejalas que se desarrolla en la ciudad de Osorno durante los días 7,8,9 y 10 de noviembre del presente año.

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5-1: Según lo dispuesto art. 55 Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Ref.: Envía solicitudes de información pública con sus respectivas respuestas, en el marco de los dispuesto por la Ley 20.285, sobre acceso a la información pública.

- Solicitud Nº MU268T0000776, de Doña Karem Sabah
- Solicitud Nº MU268T0000770, de Don Francisco Saavedra
- Solicitud Nº MU268T0000769, de Doña Lilian Contreras
- Solicitud Nº MU268T0000768, de Doña Ada Barrías Cansino
- Solicitud Nº MU268T0000765, de Doña Emelina Aburto
- Solicitud Nº MU268T0000624, de Don Ricardo Vega Veliz

ACTA APROBADA SESIÓN 45º ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE 2022

- Solicitud N° MU268T0000764, de Doña Karem Sabah
- Solicitud N° MU268T0000766, de Asemuch Chile

1-5-2: Edición N° 3 del mes de julio del 2022, Ref.: Se reciben 60 ejemplares para el concejo municipal periódico mensual publicado por el Departamento de Administración Municipal de Educación Comunal de Retiro.

****Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.***

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo. -

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo. -

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

**ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL**

EBF/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta) /

Aclarado los puntos anteriores y concluida la lectura de la Minuta Interna N° 40, conforme el punto 2 "Cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales
ACTA APROBADA SESIÓN 45° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE 2022

si hubiere más consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la Tabla.

Punto N° 3: Asuntos Pendientes

3-1: No se tienen asuntos pendientes para informar o tratar.

Puntos N° 4: Nuevos:

4.1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al PREMUA.2022, por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$550.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 261 del 20 septiembre 2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 1(Memorándum Interno N° 590 de la Directora del Dedeco). Propuesta Técnica financiera de SECPLAN visada por Sr. Alcalde

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar una modificación al PREMUA.2022, por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$550.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 261 del 20 septiembre 2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 1(Memorándum Interno N° 590 de la Directora del Dedeco, Propuesta Técnica financiera de SECPLAN visada por Sr. Alcalde).-

4.2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar convenio y su anexo celebrado con la dirección de educación pública, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 261 del 20 de septiembre 2022 de la SECPLAN., visado alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 02(of. Ord. 315/512 del 14 septiembre 2022 Jefe DAEM. Adjunto convenio en anexo)-, para financiar proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela Los Robles", RBD: 3.454 de la comuna de Retiro. Por un monto de \$156.180.431 IVA incluido. Se adjunta convenio fojas 3.-

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar convenio y su anexo celebrado con la dirección de educación pública, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 261 del 20 de septiembre 2022 de la SECPLAN., visado alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 02(of. Ord. 315/512 del 14 septiembre 2022 Jefe DAEM. Adjunto convenio en anexo)-, para financiar proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela Los Robles", RBD: 3.454 de la comuna de Retiro. Por un monto de \$156.180.431 IVA incluido. Se adjunta convenio fojas 3.-

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por: creación de cuenta para proyecto modificación ACTA APROBADA SESIÓN 45° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE 2022

presupuestaria por: aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$ 156.180.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 261 del 20 septiembre 2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 03(Oficio Ordinario N° 390/507 del 13 de septiembre 2022 Jefe DAEM)

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por: creación de cuenta para proyecto modificación presupuestaria por: aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$ 156.180.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 261 del 20 septiembre 2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 03(Oficio Ordinario N° 390/507 del 13 de septiembre 2022 Jefe DAEM).

4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para omitir trámite de licitación pública para realizar reparaciones en planta de tratamiento Escuela Los Robles, conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 261 del 20 de septiembre de SECPLAN., visado por Alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 04(Oficio Ordinario N° 383/500 del 13 de septiembre 2022, del Jefe DAEM, adjuntando memorándum N° 230 y anexos a fojas 15).

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para omitir trámite de licitación pública para realizar reparaciones en planta de tratamiento Escuela Los Robles, conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 261 del 20 de septiembre de SECPLAN., visado por Alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 04(Oficio Ordinario N° 383/500 del 13 de septiembre 2022, del Jefe DAEM, adjuntando memorándum N° 230 y anexos a fojas 15).

Punto N° 5.- Varios:

5-1: Intervención de los Concejales

El alcalde don Rodrigo Ramírez Parra, en conversación con la Ruta, se plantó la inquietud de las personas que viven cerca de la ruta 5 Cinco Sur son alrededor de 16 familias que viven cerca del peaje, se realizaron gestiones para darle una pronta solución a dicho problema.

La concejala doña Magaly Moya, solicita que la iluminaria de la plaza tenga una pronta solución, ya que tiene bastantes riegos: otra inquietud es a cerca de los carros de comida, se dan os permisos correspondientes, pero debería regularizar el tema sanitario.

La concejala doña Ángela Zapata, primero que todo felicitar al Alcalde por la fiesta de la chilenidad, especialmente felicitar al departamento de Cultura y la Banda del Liceo de parte del Concejo. Se solicita la pronta reparación del puente Carmen Oriente y tenga más iluminación;
ACTA APROBADA SESIÓN 45° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE 2022

otra inquietud es el puente Lo Valdés reparación con urgencia ruta L-666; Se les comenta que en la sede de la población Pablo Neruda, este fin de semana sufrió destrucción de puertas, entre otras, se sugiere que esto se informe en redes sociales para informar a la comunidad para crear conciencia; además se solicita que en la villa Luz Margarita fiscalizar en la esquina por la temática de la basura domiciliaria.

El concejal don Carlos Valdés, se solicita señalética en el sector La Diez; otra inquietud es en la salida Los Corrales hay un bache muy grande; Se solicita la reparación de la iluminaria del sector Los Canelos debido a que hace mucho tiempo que está en mal estado.

El concejal don Francisco Leiva, solicita que la Escuela Los Robles a la entreda hay un paradero al frente, cabe la posibilidad de evaluar la instalación señalética en un solo sentido. Otra inquietud es la entrega del puente Carmen Oriente, fecha de término, ya que los vecinos del sector están preocupados por esta situación y además por arboles semi caído que están en el interior del canal y en la entrada de dicho sector foco mal estado. Otra solicitud es el caso del hijo de don Mauricio Loyola del sector de Camelia, caso asistencial, Se solicita la visita de Asistente Social. Por último, se solicita señalética frente al Colegio Ajial, que indique lomo de toro (se encuentra caída).

El concejal don Cristian Ramos, solicita la posibilidad de gestionar luminaria en el paso por el peaje.

Punto N° 6.- Firma Acta(S) Aprobadas(S):

6-1: Actas correspondiente a las sesiones: **42° Ordinaria** del jueves 25 de agosto 2022, redactada por SECMUN Titular, aprobadas en sesión **44° Ordinaria** del jueves 15 de septiembre del 2022.

6-2: Acta sesiones en redacción y digitación pendiente para su aprobación y firma : Actas: 6ta. **Ordinaria** del jueves 26 de agosto 2021 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; **24° Ordinaria** del jueves 24 de febrero del 2022 de SECMUN(S) doña Jimena Ibáñez Ibáñez; **30° Ordinaria** del jueves 28 de abril del 2022 de SECMUN(S) doña Claudia Parada Franco y **39° Ordinaria** del jueves 28 de julio del 2022 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino.; **40° Ordinaria** del jueves 11 de agosto 2022 de SECMUN(S) doña Beatriz Barra Fuentes y **43° Ordinaria** del jueves 15 de septiembre 2022 de SECMUN(T).

PUNTO N° 7.- Entrega de correspondencia:

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de Secmun, correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

CONCLUSIÓN

Presidente Sr. Ramírez don Rodrigo, procede en levantar la sesión siendo las 11:15 horas, en la cual se han adoptados los siguientes acuerdos y/o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente

RECUENTO ACUERDOS (4) Y DILIGENCIAS (0) ADOPTADAS EN SESIÓN 45° ORDINARIA DEL JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE 2022

ACTA APROBADA SESIÓN 45° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE 2022

1.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar una modificación al PREMUA.2022, por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$550.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 261 del 20 septiembre 2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 1(Memorándum Interno N° 590 de la Directora del Dedeco, Propuesta Técnica financiera de SECPLAN visada por Sr. Alcalde).-

2.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar convenio y su anexo celebrado con la dirección de educación pública, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 261 del 20 de septiembre 2022 de la SECPLAN., visado alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 02(of. Ord. 315/512 del 14 septiembre 2022 Jefe DAEM. Adjunto convenio en anexo)-, para financiar proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela Los Robles", RBD: 3.454 de la comuna de Retiro. Por un monto de \$156.180.431 IVA incluido. Se adjunta convenio fojas 3.-

3.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por: creación de cuenta para proyecto modificación presupuestaria por: aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$ 156.180.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 261 del 20 septiembre 2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 03(Oficio Ordinario N° 390/507 del 13 de septiembre 2022 Jefe DAEM).

4.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para omitir trámite de licitación pública para realizar reparaciones en planta de tratamiento Escuela Los Robles, conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 261 del 20 de septiembre de SECPLAN., visado por Alcalde a fojas 02 y documentos de apoyo a fojas 04(Oficio Ordinario N° 383/500 del 13 de septiembre 2022, del Jefe DAEM, adjuntando memorándum N° 230 y anexos a fojas 15).



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 45° ordinaria celebrada en día Jueves 22 de Septiembre del 2022, la cual rola a fojas trece (13) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 48° ordinaria, celebrada en día Jueves 27 de Octubre del 2022.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

A

I.- ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levanté y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 45° ordinaria celebrada el día Jueves 22 de Septiembre del 2022, la cual rola a fojas trece (13) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretaria y Ministro de Fe del Concejo.



GERARDO JESUS BAYER TOBRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(PRESENTE EN SESION 48° ORDINARIA)



CLAUDIA PARADA FRANCO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESION 45° ORDINARIA)

RETIRO, Jueves 27 de Octubre del 2022.-

CPF/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 03 del 01 JULIO 2022 al 31 DICIEMBRE 2022